

BASES DEL RECONOCIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORA DE CMC

OBJETIVO:

Promover la mejora continua e incrementar la calidad de los servicios, con el trabajo participativo de los trabajadores, buscando la solución de problemas a través de la ejecución de planes de mejora.

ALCANCE:

Participan del Reconocimiento a los Planes de Mejora de CMC, el personal administrativo y docentes del Colegio Nacional de Aplicación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, que conforman un Circulo de Mejora Continua de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva para la conformación, funcionamiento y evaluación a los comités de calidad y círculos de mejora continua en el contexto de la emergencia sanitaria (Aprobado con Resolución Consejo Universitario N° 0721-2022-UNHEVAL).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación de los Informes de los CMC Administrativos se emplearon los siguientes criterios:

- C1. Demuestran preparación en la presentación del caso de mejora:** Se evalúa la presentación de los resultados de los Planes de Mejora de CMC y la forma en que son sustentados a través de los videos de presentación; en el cual se evalúan aspectos como: la claridad oral, orden de presentación, vestimenta, etc.
- C2. Utilizan recursos de apoyo en la presentación del caso de mejora:** Se refiere al uso de materiales adicionales a la presentación de los resultados de los Planes de Mejora de CMC; por ejemplo: Diapositiva u otros similares.
- C3. Participan todos los miembros del equipo:** Se examina el compromiso y participación de los miembros del Circulo de Mejora Continua en la presentación de los Planes de Mejora de CMC.
- C4. El impacto y los resultados obtenidos de la aplicación del Plan de Mejora son muy beneficiosos para la institución:** Se examina los resultados generados por el Plan de Mejora de CMC en el desempeño de la institución en los aspectos específicos de orientación al cliente interno/externo y la eficiencia organizacional. Se comparará la situación inicial versus la situación mejorada.
- C5. Evidencian cumplimiento de todas las actividades programadas en el Plan de Mejora:** Se refiere al cumplimiento del total o la gran mayoría de tareas programadas en el Plan de Mejora de CMC.
- C6. Muestran dominio y conocimiento de la metodología de trabajo:** Se examina el camino seguido para llevar a cabo el Plan de Mejora de CMC, obteniendo conclusiones basadas en la toma y análisis de datos y en la aplicación de un método de solución de problemas y uso de herramientas de la calidad.

RECONOCIMIENTO QUE SE OTORGA:

Los Círculos de Mejora Continua ganadores, recibirán un certificado que acredite tal condición. El certificado se entregará junto con los premios del concurso, en una ceremonia interna organizada por la Oficina de Gestión de la Calidad.

MIEMBROS EVALUADORES:

- **ESPECIALISTAS EN CALIDAD:** Se encargarán de revisar y evaluar los Informes de Planes de Mejora de CMC y realizar la retroalimentación a los Círculos de Mejora Continua. Está integrado por personal de la Oficina de Gestión de la Calidad, seleccionado en base a los cursos de formación y desempeño en concursos anteriores
- **CONSEJO EVALUADOR:** Es el órgano máximo de decisión del “*Reconocimiento a los Planes de Mejora de CMC de la UNHEVAL*”, está conformado por el director de la Oficina de Gestión de la Calidad y/o miembros de la Alta Dirección.

RECEPCIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN PREVIA:

Los Especialistas en Calidad, efectúan la revisión de los Informes de Planes de Mejora de CMC, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases y determina qué postulantes pasarán a la etapa de evaluación a cargo del Consejo Evaluador.

EVALUACIÓN FINAL:

El Consejo Evaluador en base a los informes y videos seleccionados, y según su contribución a la institución, determinarán los casos de mejora ganadores.

PREMIACIÓN

El “*Reconocimiento a los Planes de Mejora de CMC de la UNHEVAL*” será entregado a los Círculos de Mejora Continua, ganadores en una ceremonia interna, para la cual, deberán relatar una breve presentación de su experiencia.

COMPROMISO DE LOS GANADORES

Los ganadores del concurso, adquieren el compromiso de compartir con la comunidad universitaria, sus experiencias a fin de contribuir con el desarrollo de la institución y promocionar las actividades relacionadas que la Oficina de Gestión de la calidad estime conveniente.

DIFUSIÓN DE RESULTADOS

La Oficina de Gestión de la Calidad, difundirá los resultados de la premiación, a través de los medios de comunicación oficiales de la institución.